

Ficha Técnica

Titulación:	Grado en Empresas y Actividades Turísticas		
Plan BOE:	BOE número 141 de 13 de junio de 2013,		
Asignatura:	Gestión del Patrimonio Cultural		
Módulo:	Turismo		
Curso:	3º	Créditos ECTS:	6
Tipo de asignatura:	Obligatoria	Tipo de formación:	Teórica-Práctica

Presentación

Esta asignatura se imparte en el Grado de Empresas y Actividades Turísticas como obligatoria de 6 créditos. Una vez analizado en asignaturas anteriores el concepto de patrimonio cultural, la asignatura “Gestión del Patrimonio Cultural” se centra específicamente en el estudio de la gestión del patrimonio cultural como base del turismo cultural. Para ello se profundizará en el concepto de “gestión del patrimonio cultural” así como en los objetivos y fines de esta actividad. Además se profundizará en aquellos agentes públicos y privados gestores del patrimonio cultural y en el presente y futuro del mismo.

Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Analizar qué recursos culturales pudieran llegar a ser productos turísticos y comprender los usos que puede compatibilizar un bien de patrimonio cultural.
- Poner en relación los objetivos de la gestión cultural y la gestión turística con el fin de lograr una experiencia satisfactoria turísticamente y legítima culturalmente.
- Inventariar y catalogar bienes de patrimonio cultural.
- Familiarizarse con el trabajo de documentación e investigación del patrimonio en relación con el turismo.
- Diseñar un proyecto de uso turístico de un bien patrimonial o un proyecto cultural.
- Diseñar guías didácticas, planes de interpretación, itinerarios culturales.

Contenidos Didácticos

- 1 ¿Qué es el patrimonio cultural?
 - 1.1 Definición
 - 1.2 Características básicas
 - 1.3 ¿Para qué sirve el Patrimonio Cultural?
 - 1.4 ¿Quién protege el Patrimonio Cultural?
- 2 ¿Qué es la Gestión del Patrimonio Cultural?
 - 2.1 Introducción
 - 2.2 Gestión frente a intervención

Gestión del Patrimonio Cultural

2.3 La organización administrativa para la Gestión del Patrimonio Cultural

3 Conocer

- 3.1 Conocer: una especialidad de la Gestión del Patrimonio Cultural
- 3.2 Los inventarios y los catálogos
- 3.3 Los grado y las categorías de declaración
- 3.4 Los instrumentos de la política turística y el cambio climático
- 3.5 Los tipos de BIC
- 3.6 El procedimiento de introducción de los bienes en los inventarios o catálogos
- 3.7 El procedimiento de declaración BIC

4 Planificar

- 4.1 Introducción: planificar para prevenir
- 4.2 La ordenación territorial y la protección de los bienes culturales inmuebles
- 4.3 La Evaluación del Impacto Ambiental
- 4.4 Las obligaciones de la propiedad de los bienes culturales
- 4.5 La planificación de la financiación

5 Controlar

- 5.1 El expolio: una lucha sin fin
- 5.2 Los tipos de infracciones: la vía administrativa
- 5.3 La vía penal
- 5.4 Los cuerpos especializados
- 5.5 Comercio y exportación de los bienes del Patrimonio Cultural
- 5.6 La exportación de los bienes culturales y el mercado único europeo
- 5.7 El comercio interior
- 5.8 Los hallazgos casuales
- 5.9 La legislación y consideración del Tesoro
- 5.10 Aparatos para el expolio

6 Difundir

- 6.1 La razón del Patrimonio Cultural: la difusión
- 6.2 La educación en las normas sobre el Patrimonio Cultural
- 6.3 La educación formal
- 6.4 La educación no formal
- 6.5 Otras actividades de difusión

7 Los tipos de patrimonio cultural

- 7.1 Un mundo muy diverso
- 7.2 La división básica: muebles, inmuebles e inmateriales
- 7.3 La unión básica: muebles, inmuebles e inmateriales
- 7.4 Los patrimonios específicos
- 7.5 Otros patrimonios culturales

8 Los gobiernos y el patrimonio cultural

- 8.1 Las instituciones para el patrimonio cultural
- 8.2 Los modelos administrativos de los gobiernos para el patrimonio cultural
- 8.3 La administración general del estado
- 8.4 Las Comunidades Autónomas
- 8.5 Los Ayuntamientos
- 8.6 El Consejo de Patrimonio Histórico Español

8.7 Los Planes Nacionales de Patrimonio Cultural

9 Consorcios, fundaciones y asociaciones

9.1 Consorcios

9.2 Fundaciones

9.3 Asociaciones culturales

10 Institutos, universidades y centros de investigación

10.1 Los institutos de patrimonio cultural

10.2 Centros de investigación: el CSIC y la Gestión del Patrimonio Cultural

10.3 Universidades: centros de enseñanza del Patrimonio Cultural

Contenidos Prácticos

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades prácticas:

- Realizar inventario y valoración de los recursos culturales
- Lectura de artículos especializados en la gestión del patrimonio cultural
- Desarrollar comentarios críticos sobre estudios de caso relacionados con la gestión del patrimonio cultural

Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

Actividades de aprendizaje	10%
Controles	10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	20%
Examen final presencial	60%
TOTAL	100%

Bibliografía

- Ballart, J. y I Tresserras, J. (2007) *Gestión del Patrimonio Cultural*. Barcelona. Ed. Ariel Patrimonio.
- Crespi, V y Planells (2006) *Productos y destinos turísticos nacionales e internacionales*. Madrid. Ed. Síntesis.
- Querol, A. (2010) *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid. Ed. Akal